



MESA DE ENTRADAS



SELLO DE ENTRADAS

19 11 24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8631/24**

NOMBRE: BLOQUE: FRENTE RENOVADOR

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés social y comunitario la trayectoria y el compromiso profesional de la Docente Daniela R. Moreno por sus 37 años de servicio en la Esc. N° 1266 "Juana Azurduy".

AUTOR/ES: MURABITO

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (dos)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

[Handwritten signature]
CANTO ROBERTO
MESA DE ENTRADAS
GOBERNADOR GÁLVEZ

Visto:

La destacada trayectoria y el compromiso educativo de la docente Daniela Rosana Moreno, quien ha dedicado 37 años de su vida a la docencia en la Escuela N°1266 “Juana Azurduy”, y ha contribuido al desarrollo y fortalecimiento de la comunidad educativa con compromiso, vocación y amor; y

Considerando:

Que Daniela Rosana Moreno, desde su temprana juventud, inició su labor docente en la Escuela N°1266 “Juana Azurduy” —afectuosamente conocida como “la escolita frente al cementerio”— en un momento en el cual esta institución apenas contaba con algunos salones rodeados de terrenos desolados, representando para ella un lugar lleno de desafíos y, a la vez, de enormes posibilidades para el crecimiento personal y profesional;

Que su carrera ha estado marcada por la perseverancia y la dedicación hacia la comunidad escolar, y que, con el tiempo, sus esfuerzos y su vocación la llevaron a alcanzar el puesto de Vicedirectora mediante concurso de ascenso, posición en la cual ha continuado eligiendo permanecer en su querida escuela, reafirmando así su compromiso inquebrantable con los estudiantes, familias y colegas de la institución;

Que su ejemplo de empatía, solidaridad y servicio es ampliamente reconocido y valorado por la comunidad educativa, la cual ha sido testigo de su labor incansable y de su capacidad para dejar huellas profundas en cada persona que se cruza en su camino, convirtiéndose en un verdadero pilar de la escuela y en un modelo de vocación docente;

Que a lo largo de su trayectoria, Daniela Rosana Moreno ha representado los valores de dedicación y responsabilidad, inspirando a colegas, estudiantes y a toda la comunidad con su entrega y su amor incondicional por la educación, logrando un impacto positivo que va más allá de las aulas y fortalece el tejido social;

Es por todo lo expuesto que el concejal abajo firmante eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECLARACIÓN

Artículo 1°: El concejo deliberante de Villa Gobernador Gálvez Declara de Interés Social y Comunitario la trayectoria y el compromiso profesional de la docente Daniela Rosana Moreno por sus 37 años de servicio en la Escuela N°1266 "Juana Azurduy", destacando su contribución al fortalecimiento de la comunidad educativa y su impacto en la vida de generaciones de estudiantes.

Artículo 2°: Entiéndase a Daniela Rosana Moreno el reconocimiento de la comunidad, expresando gratitud por su ejemplo de vocación, su dedicación al servicio educativo y su inquebrantable compromiso con los valores de solidaridad y empatía hacia los demás.

Artículo 3°: De Forma.-

Jorge Murabito
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 72	
ENTRÓ	SALIO
19.11.2024	
Anotado por	LA ROSA
Archivado por	

[Signature]
CONCEJO DELIBERANTE
MESA DE ENTRADA